

Bogotá D.C., 21 de Julio de 2026

Señora

HOMERO FRANCISCO PIMIENTA BARRIOS

E.S.M.

SIM: N/A

Expediente: 0914-2021

Canal: Oficio a Procuraduría

Ubicación: Regional Guajira

REGIONAL META ICBF

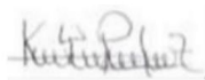
Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 27 de Abril de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO - PRESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **1914-2021** seguida de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: Karen.paezl@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



Karen Yurany Paéz López

Abogada Contratista de la Oficina de Control Interno Disciplinario